## CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -13.01.18171

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL TIPO REFRIGERIO PARA PREPARACIÓN EN CASA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN VULNERABLE A PARTIR DE UN AÑO 1 DE EDAD.**, para que se presenten en SECRETARiA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARiA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL.

**ANA LUCIA CORDOBA VELASQUEZ**
Secretaria De Despacho
**02460900140127-1118575-002009078**

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARiA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL: el día 11/08/2025

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARiA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL: el día 31/12/2025

**Proyecto y Elaboró:** Redactor: Leidy Cristina Daza Beltran / CONTRATISTA